

MARTES, 14 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 51

CONCEJO ABIERTO DE OTERO DEL MONTE

CVE-2023-1966 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2022.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2022, ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 1 dentro del Presupuesto General del ejercicio 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación de créditos.

Otero, 6 de marzo de 2023.

El alcalde,

José Antonio Corada González.

2023/1966

CVE-2023-1966